



En la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, siendo las 11:30 horas del día 17 de febrero del 2022, en la sala de juntas ubicada en el Interior del Recinto Fiscal sin número, Colonia Centro, Código Postal 82000 en Mazatlán, Sinaloa, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V., la cual fue presidida por el Lic. César Alberto Domínguez Trasviña, Subgerente de Procedimientos Legales, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia; el Lic. Rodrigo Andrade Aguilar, Subgerente de Administración de Recursos y Coordinador de Archivo; el Lic. Ariel Ramiro Simental Calvillo, Titular del Órgano Interno de Control en la entidad; la Lic. Julia Fernanda Carrillo Zamacona, Auxiliar de Tesorería y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y como invitado el Lic. Jesús Alfredo Martínez Torres, Titular del Área de Responsabilidades, conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. -----
- II. Confirmar, modificar o revocar 1 declaración de incompetencia de la Unidad de Transparencia respecto a la Solicitud de Información No. 330001121000012. -----

Haciendo uso de la voz, el presidente del Comité de Transparencia hizo su presentación y dio la bienvenida a los asistentes agradeciéndoles su presencia, señalando que, de acuerdo a la lista de asistencia, manifestó que existía quórum para llevar a cabo la reunión. -----

En ese mismo orden de ideas, el presidente del Comité de Transparencia, siendo las 11:30 horas del 17 de febrero de 2022, declara instalada la Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V. -----

Acto seguido, el presidente del Comité de Transparencia dio lectura al punto II.- "Confirmar, modificar o revocar 1 declaración de incompetencia de la unidad de transparencia respecto a la Solicitud de Información No. 330001121000012" .-----

En uso de la voz, el presidente del Comité de Transparencia, presenta la Solicitud de Información No. 330001121000012, que llegó mediante la Plataforma Nacional de Transparencia el día 14 de febrero del presente año donde el peticionario solicita, " Quiero saber información de carácter público consistente en lo siguiente: a) quiero saber los domicilios y horarios de atención de las aduanas ubicadas en Tijuana Baja California Norte, Ciudad Juárez Chihuahua, Silao, León, Celaya Guanajuato, las cuales se dedican -----





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE
COORDINACIÓN GENERAL



Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de
Transparencia de la Administración del Sistema
Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V.

a la legalización de mercancías de procedencia extranjera, como lo establece la Ley Aduanera y el Código Fiscal de la Federación, para efecto de regular la legal instancia. b) pido saber cuanto es el porcentaje del valor de la mercancía de procedencia extranjera, que se cobra por concepto de impuestos y de ese modo sean debidamente legalizadas, específicamente en automóviles de procedencia extranjera norteamericana y prendas de vestir. c) pido saber cuanto es el valor que se cobra para sacar permisos temporales a vehículos de motor de procedencia estadounidense y poder ingresar y transitar al interior de la República. d) me pueden explicar los procesos de legalización y permisos precisados en los incisos b) y c) anteriores, así como, los tiempos. e) en el caso de vehículos de motor como realiza el agente aduanal el avalúo, es a través de un tabulador, o designan perito valuador o el libro azul. f) cual es el límite de prendas de vestir para que no se pueda cobrar impuestos." (Sic) quiero saber las vacantes y perfil de las aduanas, instaladas en diferentes Estados de la República. -----

Al no existir observaciones por parte de los miembros presentes y estando de acuerdo con la determinación de la Unidad de Transparencia, se emite el siguiente-----

ACUERDO CT-I-EXT-1 (17-02-2022). Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 65 fracción II Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 16 fracción II del Reglamento Interno del Comité de Transparencia de la Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V., y con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con las obligaciones instituidas, por unanimidad, se confirma la incompetencia determinada por la Unidad de Transparencia y se acuerda enviar la Solicitud de Información No. 330001121000012 al Servicio de Administración Tributaria (SAT-ADUANA).-

Acto seguido, se procedió a la clausura de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de 2022, siendo las 12:00 horas del día de la celebración firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para la debida constancia legal. -----


Lic. César Alberto Domínguez Trasviña
Subgerente de Procedimientos Legales,
Titular de la Unidad de Transparencia y
presidente del Comité de Transparencia


Lic. Ariel Ramiro Simental Calvillo
Titular del Órgano Interno de Control en
la Entidad



Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V. Interior Recinto Fiscal S/N, Colonia
Centro C.P. 82000, Mazatlán, Sinaloa. Tel (669) 9823611 Ext. 71600 www.puertomazatlan.com.mx





MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

**PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE**
COORDINACIÓN GENERAL



Primera Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de
Transparencia de la Administración del Sistema
Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V.

Lic. Rodrigo Andrade Aguilar
Subgerente de Administración de
Recursos y Coordinador de Archivos

Lic. Julia Fernanda Carrillo Zamacona
Secretaria Técnica

Invitado

Lic. Jesus Alfredo Martínez Torres
Titular del Área de Responsabilidades

C.c.p.- Expediente



Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán S.A. de C.V. Interior Recinto Fiscal S/N, Colonia
Centro C.P. 82000, Mazatlán, Sinaloa. Tel (669) 9823611 Ext. 71600 www.puertomazatlan.com.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA